

MODELO DE CONFINAMIENTOS COMUNITARIOS EMERGENCIA COVID-19

Valparaíso, 24 de marzo 2020

Frente a la crisis sanitaria más grande del último tiempo, el gobierno local de Valparaíso propone enfrentar la emergencia a través de un confinamiento comunitario –diferente del modelo clínico de cuarentena de casos–, que se estructura en un conjunto de anillos de aislamiento diseñados para contener el contagio y a la vez, mantener la vitalidad de una comunidad cuya organización y activación resulta fundamental para su propia subsistencia.

Nos encontramos en fase 4 a nivel nacional, que se caracteriza por la pérdida de la trazabilidad en la transmisión. Este fenómeno ocurre principalmente en las regiones Metropolitana y Ñuble, pero dado que no se han cerrado las vías de acceso entre regiones, podemos suponer que la población de otros territorios ya se encuentra expuesta a dicha condición. Debemos asumir entonces que estamos en un escenario de creciente descontrol de la trazabilidad, donde por tanto no podemos delimitar con claridad suficiente los grupos que se encuentran expuestos al contagio. Eso no quita, sin embargo, que acciones epidemiológicas específicas sigan intentando encontrar los focos de contagio y establezcan control sobre ellos, porque de esa forma se reduce considerablemente la propagación.

Dadas las atribuciones efectivas del municipio, y dada también la condición antes descrita, el diseño de esta política municipal no se ha enfocado solo en el manejo de los entornos contagiados, y se remite de forma amplia e indiferenciada a restringir la circulación de las personas, con el fin de reducir las posibilidades de contagio y con ello aminorar en la mayor medida posible la presión sobre la atención hospitalaria, de modo de ayudar entre todas y todos a que sus recursos se destinen al tratamiento de los casos de mayor gravedad.

Por otro lado, el presente Modelo de Confinamientos Comunitarios se basa en la activación de la comunidad, cuya acción será clave para dotar de efectividad la limitación en la circulación de las personas. Es un hecho que los distintos sectores sociales de nuestro país, pero también los grupos etarios, no tienen las mismas condiciones para afrontar una cuarentena. Es un hecho también que serán las mujeres quienes recibirán, una vez más de forma unilateral, la carga de los cuidados. Este modelo busca hacerse cargo de esa amplia variedad de desigualdades, y avanzar en una articulación entre el gobierno local y la comunidad, de modo de desarrollar colectiva y democráticamente una política de cuidados que no deje a nadie atrás, e impedir, en definitiva, que sean esas desigualdades las que terminen definiendo en los hechos la suerte de las personas en esta crisis.

Dada la realidad socioeconómica de la población de la comuna, Valparaíso no está en condiciones de realizar una cuarentena domiciliaria absoluta. Es un hecho que el Estado no está en condiciones de garantizar las necesidades de todos los hogares para establecer dicha condición. Desde nuestra perspectiva, se necesita por lo tanto combinar la activación y organización de la comunidad, que junto a la acción municipal, permitan avanzar al nuevo modo de confinamiento.

Para que los adultos mayores, para que las personas con enfermedades crónicas, así como quienes sean diagnosticadas/os con el Coronavirus puedan quedarse en casa y guardar una cuarentena efectiva, se requiere de un sistema de protección capaz de llegar a cada uno de sus domicilios. Del mismo modo, hay una considerable porción de la población que no cuenta con sueldos mensuales suficientes, que trabaja de forma precaria y no puede hacer compras digitales, donde hay que contar a muchas mujeres que realizan labores de cuidado de otras personas casi sin respaldo. Para que todas y todos ellos puedan resguardarse y no quedar simplemente expuestas al contagio, debemos asegurar condiciones para su subsistencia y protección, con el mayor bienestar posible.

Las distintas medidas específicas que implicará el plan de acción que emanará de este modelo buscarán resolver esos desafíos, entregando orientaciones específicas para asumir territorialmente la prevención de la expansión del contagio del virus COVID-19 y sus consecuencias en la población general y de riesgo. Supone que requerirá un plan de acción de al menos 3 meses, que sin embargo ya se vislumbra de mayor duración. Proponemos un esquema de construcción de anillos de protección en distintas escalas que permitan disminuir la exposición, generando medidas de protección y mitigación y actúe de manera oportuna ante la necesidad de aislar y tratar casos de contagio.

Se trata de un modelo basado en la idea de los archipiélagos, en tanto supone dividir la comuna en un conjunto de unidades territoriales de acción comunitaria y municipal, que buscarán aislarse y a la vez interconectarse de forma regulada entre sí. Junto a ello se reconoce, a partir del enfoque multiescalar puesto en práctica en el Pladeco, un conjunto de unidades mayores que deberán actuar sobre todo el territorio comunal o grandes porciones de él. El buen funcionamiento del modelo exige por tanto su flexibilidad y adaptación, puesto que todos los servicios y acciones no se realizarán en las mismas escalas territoriales.

El eje de este modelo, entonces, está puesto en el desarrollo de las capacidades autónomas de las comunidades porteñas, y su articulación con un municipio puesto por completo al servicio del control de esta crisis. La prioridad es una sola: la vida y la salud de cada persona de nuestra comuna.

Objetivo general

Contribuir en la disminución del riesgo de contagio y proteger a la población comunal.

Objetivos específicos

1. Controlar el avance del contagio disminuyendo la prevalencia de la enfermedad y espaciar la temporalidad de casos que requieren atención médica de urgencia.
2. Aumentar el desarrollo de capacidades comunitarias autónomas para la reproducción de la vida en los territorios, a partir del reconocimiento público del rol de cuidado que juegan las comunidades.
3. Descentralizar las capacidades del gobierno central y comunal, generando medidas de protección social multiescalares.

Fases

Orienta las medidas pertinentes y énfasis según propagación.

1. **Prevención:** Medidas que evitan la aparición de una enfermedad o riesgos sanitarios y/o sociales que afecten su salud y bienestar.
2. **Protección:** Medidas que generan condiciones para enfrentar la enfermedad y garantizar las condiciones básicas de salud y bienestar.
3. **Mitigación:** Medidas que tienden a evitar que aumenten los casos, generando anillos de aislamiento parcial y cuidados de la población en general o aislamiento total y cuidado en los casos contagiados y detectados.

Escalas

Orienta los anillos de aislamiento y protección.

- **Global:** Valparaíso, ciudad puerto y su relación con el mundo.
- **País-región:** Valparaíso en su rol de capital regional, conectada al área metropolitana y ciudad próxima a la Región Metropolitana.
- **Comuna:** Valparaíso como unidad territorial, compuesta por barrios y cerros.
- **Barrios:** Unidades de vinculación familiar y comunitaria.

La escala comunal es más importante en la ejecución de este modelo. Ella estará dividida de la siguiente forma:

Escala	Descripción	Cantidad
Comuna	Incluye las tres áreas principales: Placilla de Peñuelas, el anfiteatro y sus alrededores y Laguna Verde.	1
Sector Cesfam	Polígono definido por las áreas que atiende cada Cesfam y la Posta de Laguna Verde.	15
Unidades vecinales	División administrativa formalmente reconocida.	210

Los sectores Cesfam serán la unidad base desde la que se planificará la acción municipal (ver mapas). Para ello, la acción municipal deberá descentralizarse y montarse sobre esas 15 unidades. Desde ese nivel se distribuirán los equipos y los recursos hacia las escalas inferiores.

Se buscará pasar de un patrón de desplazamientos de alta centralización, donde los habitantes de comuna deben concurrir al plan de la ciudad para obtener recursos o servicios básicos, a un patrón descentralizado donde la articulación de un conjunto de unidades de creciente autosuficiencia permita de forma creciente a las personas obtener dichos recursos y servicios en circuitos de proximidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO

